

Estudio No. 25-2025

Centros educativos privados cotizantes al Régimen de Capitalización Colectiva

I. Alcance

Revisión de las instituciones de educación privada cotizantes al RCC, del periodo 01/01/2024 al 15/01/2025.

II. Objetivos

1. Verificar si los centros de educación privada cotizantes al RCC, están avalados por el MEP.
2. Revisar si la información consignada en la base de datos se encuentra completa y correcta.

III. Resultados Obtenidos

Para cumplir con lo señalado en los objetivos propuestos, se obtuvo una muestra de 80 centros educativos privados inspeccionados por la Unidad de Inspección, determinando lo siguiente:

- Los centros educativos privados cotizantes al RCC revisados en la muestra, se encuentran acreditados por el MEP, esto conforme la información facilitada por el Supervisor de la Unidad de Inspección y la documentación entregada por el Ministerio de Educación Pública, a dicha unidad.
- No se logró comprobar la información contenida en la base de datos del Sistema de Supervisión de JUPEMA (respecto a los Centros Educativos Privados acreditados), con una fuente externa e independiente, debido a que los datos de la página web de la Dirección de Educación Privada del MEP se encuentra desactualizada (2023).
- En cuanto a la completitud e integridad de la información registrada en la base de datos en el Sistema de Supervisión, se determinaron oportunidades de mejora las cuales se comunicaron a la Administración para su revisión y corrección.

Esta revisión fue aprobada en la Sesión Ordinaria 098-2025 del 02/09/2025.